



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**ACTA DE FINIQUITO**  
**Contrato No 70230348**

ACTA DE FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN "MANTENIMIENTO DE CANCELERÍA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA", CON **CONTRATO SIMPLIFICADO, CLASIFICACIÓN MÍNIMA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, No. 70230348** TAREAS QUE FUERON ADJUDICADAS AL PRESTADOR DE SERVICIOS DURAN & DURAN ASOCIADOS, S. A. DE C. V., ING. SEGIO DURAN ESPAÑA.

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS SE PROCEDIÓ A LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE FINIQUITO ELABORADO POR LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, EL CUAL FUE REVISADO POR LA ARQ. TERESA ROJAS VIVANCO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA; QUIEN REVISÓ LAS CIFRAS FINALES DEL FINIQUITO RELATIVO A MANTENIMIENTO DE CANCELERÍA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA".

**ANTECEDENTES**

EL DÍA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE FIRMÓ CON **CONTRATO SIMPLIFICADO, CLASIFICACIÓN MÍNIMA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, No. 70230348 PARA EL "MANTENIMIENTO DE CANCELERÍA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA"**, CON UN MONTO A EJERCER EN UN EVENTO CON UN IMPORTE DE **\$52,395.05 (CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 05/100 M. N.)** IVA INCLUIDO, HABIÉNDOSE PACTADO EL PAGO HASTA EL TÉRMINO Y ACEPTACIÓN DEL 100 % DE LOS TRABAJOS

CABE MENCIONAR QUE NO SE ELABORA CONVENIO MODIFICATORIO POR LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS.

PARA ELLO SE ESTABLECIÓ UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 20 (VEINTE) DÍAS CALENDARIO CON INICIO VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS Y HASTA EL DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO SIMPLIFICADO, PLAZO QUE SE CUMPLIÓ DE MANERA ANTICIPADA EL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

**HECHOS**

EN VIRTUD DE LAS DETERMINACIONES TOMADAS POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EN ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SE ENCUENTRA ATENDIENDO LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS DE MANERA REMOTA, CON APOYO DEL PERSONAL DE LAS CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA.

CON BASE EN EL **CONTRATO SIMPLIFICADO, CLASIFICACIÓN MÍNIMA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, No. 70230348 PARA EL "MANTENIMIENTO DE CANCELERÍA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA"**, DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DE LOS TRABAJOS. EL PROCESO DE LA VALORACIÓN SE LLEVÓ A CABO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE MANERA REMOTA MEDIANTE UN "LISTADO DE VERIFICACIÓN", QUE AUXILIÓ A INTEGRAR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO; PARA LA VALORACIÓN SE INCLUYERON LOS ALCANCES DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES PARTICULARES, NOTAS EN GENERAL Y SEÑALAMIENTOS DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y/O REUNIONES DE TRABAJO, ASÍ COMO REVISIÓN Y VISTO BUENO DE LOS GENERADORES, ESTIMACIÓN, (CARÁTULA DE ESTIMACIÓN, RESUMEN DE PARTIDAS Y VERIFICACIÓN DE CIFRAS), ENTRE OTROS.

DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA Y DE LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA SE CONSTATAN LOS ALCANCES DESCRITOS A CONTINUACIÓN:

RVv40lycoDTEZT0oqdp+OxcY5tr79qwrVm7Ugnhb0t8=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CAN		CANCELERIA			
<b>CAN.01</b>	MANTENIMIENTO DE CANCELERÍA; A BASE DE LIMPIEZA DE DUELAS Y PERFILES DE ALUMINIO, VIDRIOS, AJUSTE DE BISAGRAS, FELPAS O VINIL, CARRETILLAS Y JALADERAS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIONES, ESCALERAS, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. Nota: Verificar medidas en sitio.				
<b>CAN.01.01</b>	CANCEL 7.15 X 2.40 M. FIJO CON VIDRIO 9 MM. Y ZAPATA HERCULITE ALUMINIO COLOR NATURAL. Salón Usos Múltiples	PZA	1.00		
<b>CAN.01.02</b>	PUERTA 2.02 X 2.40 M. DOS HOJAS ABATIBLES VIDRIO 12 MM. Y ZAPATA HERCULITE ALUMINIO COLOR NATURAL. Salón Usos Múltiples	PZA	1.00		
<b>CAN.01.03</b>	VENTANA 2.04 X 3.09 M. ALUMINIO ANODIZADO 3" Y VIDRIO 6 MM. DOS SECCIONES, UN FIJO Y UNA CORREDIZA CON MOSQUITERO. Salón Usos Múltiples.	PZA	1.00		
<b>CAN.01.04</b>	PUERTA 1.21 X 2.40 M. UNA HOJA ABATIBLE VIDRIO 12 MM. Y ZAPATA HERCULITE ALUMINIO COLOR NATURAL. Aula 1.	PZA	1.00		
<b>CAN.01.05</b>	CANCEL 4.68 X 2.40 M. FIJO VIDRIO 9 MM. Y ZAPATA HERCULITE ALUMINIO COLOR NATURAL. Aula 1.	PZA	1.00		
<b>CAN.01.06</b>	PUERTA 1.14 X 2.40 M. UNA HOJA ABATIBLE VIDRIO 12 MM. Y ZAPATA HERCULITE ALUMINIO COLOR NATURAL. Videoconferencia.	PZA	1.00		
<b>CAN.01.07</b>	CANCEL 0.89 X 2.40 M. FIJO CON VIDRIO 9 MM. Y ZAPATA HERCULITE ALUMINIO COLOR NATURAL. Videoconferencia.	PZA	1.00		
<b>CAN.01.08</b>	VENTANA 2.47 X 0.29 M. ALUMINIO ANODIZADO 3" Y VIDRIO 6 MM. FIJO. Vestibulo Primer Piso.	PZA	3.00		
<b>CAN.01.09</b>	VENTANA 2.47 X 0.29 M. ALUMINIO ANODIZADO 3" Y VIDRIO 6 MM. DOS SECCIONES, UN FIJO Y UNA CORREDIZA CON MOSQUITERO. Vestibulo Primer Piso.	PZA	1.00		
<b>CAN.01.10</b>	VENTANA 0.28 X 0.28 M. ALUMINIO ANODIZADO 3" Y VIDRIO 6 MM. FIJO. Vestibulo Primer Piso.	PZA	4.00		
<b>CAN.01.11</b>	VENTANA 0.95 X 0.97 M. ALUMINIO ANODIZADO 3" Y VIDRIO 6 MM. TRES SECCIONES, FIJO SUPERIOR, FIJO INFERIOR Y CORREDIZA INFERIOR CON MOSQUITERO. Sanitarios Hombres, Escaleras Mezzanine. SUSTITUIR MOSQUITERO 0.40 X 0.25 M.	PZA	2.00		
<b>CAN.01.12</b>	VENTANA 0.95 X 0.0.97 M. ALUMINIO ANODIZADO 3" Y VIDRIO 6 MM. FIJO. Sanitarios Hombres, Escaleras Mezzanine, Escaleras P.B.	PZA	4.00		
<b>CAN.01.13</b>	VENTANA 0.79 X 1.83 M. ALUMINIO NATURAL 3" Y VIDRIO 6 MM. TRES SECCIONES, FIJO SUPERIOR, FIJO INFERIOR Y CORREDIZA INFERIOR. Aula 2.	PZA	4.00		
<b>CAN.01.14</b>	PUERTA 0.94 X 2.39 M. UNA HOJA ABATIBLE ALUMINIO ANODIZADO 3" Y VIDRIO 6 MM. FIJO SUPERIOR 0.94 X 2.39 M. Acceso Escalera Principal.	PZA	1.00		
<b>CAN.01.15</b>	ESPEJO 2.65 X 1.10 M. CON MARCO DE ALUMINIO. S.M. Planta Baja.	PZA	1.00		
<b>CAN.01.16</b>	ESPEJO 2.76 X 1.08 M. CON MARCO DE ALUMINIO. S.H. Planta Baja.	PZA	1.00		
<b>CAN.01.17</b>	ESPEJO 1.49 X 0.90 M. CON MARCO DE ALUMINIO. Sanitarios Primer Piso.	PZA	2.00		
<b>CAN.02</b>	MANTENIMIENTO DE MAMPARA EN SANITARIOS; A BASE DE LIMPIEZA DE PUERTA, FIJO, AJUSTE DE BISAGRAS, HERRAJES, PUERTA Y JALADERA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIONES, ESCALERAS, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.				
<b>CAN.02.01</b>	PUERTA ABATIBLE 0.60 X 1.50 M. LÁMINA PORCELANIZADA. S.M. Primer Piso.	PZA	3.00		
<b>CAN.02.02</b>	FIJO FRONTAL 0.20 X 1.80 M. LÁMINA PORCELANIZADA. S.M. Primer Piso.	PZA	3.00		
<b>CAN.02.03</b>	DIVISIÓN 1.36 X 1.50 M. LÁMINA PORCELANIZADA. S.M. Primer Piso.	PZA	3.00		
<b>CAN.02.04</b>	PUERTA ABATIBLE 0.60 X 1.50 M. LÁMINA PORCELANIZADA. S.H. Primer Piso.	PZA	2.00		
<b>CAN.02.05</b>	FIJO FRONTAL 0.20 X 1.80 M. LÁMINA PORCELANIZADA. S.H. Primer Piso.	PZA	2.00		
<b>CAN.02.06</b>	DIVISIÓN 1.36 X 1.50 M. LÁMINA PORCELANIZADA. S.M. Primer Piso.	PZA	2.00		
<b>CAN.02.07</b>	DIVISIÓN MINGITORIO 0.60 X 1.50 M. LÁMINA PORCELANIZADA. S.M. Primer Piso.	PZA	1.00		
<b>CAN.02.08</b>	PUERTA ABATIBLE 0.60 X 1.47 M. DE PLÁSTICO LAMINADO 1". S.H. Planta Baja.	PZA	3.00		
<b>CAN.02.09</b>	FIJO FRONTAL 0.30 X 1.78 M. PLÁSTICO LAMINADO 1". S.H. Planta Baja.	PZA	2.00		
<b>CAN.02.10</b>	FIJO FRONTAL 0.15 X 1.78 M. PLÁSTICO LAMINADO 1" CON ZOCLO METÁLICO S.H. Planta Baja.	PZA	2.00		
<b>CAN.02.11</b>	DIVISIÓN 1.47 X 1.57 M. PLÁSTICO LAMINADO 1". S.H. Planta Baja.	PZA	2.00		
<b>CAN.02.12</b>	DIVISIÓN MINGITORIO 0.60 X 1.07 M. PLÁSTICO LAMINADO 1". S.H. Planta Baja.	PZA	2.00		
<b>CAN.02.13</b>	PUERTA ABATIBLE 0.80 X 1.47 M. DE PLÁSTICO LAMINADO 1". S.M. Planta Baja.	PZA	2.00		
<b>CAN.02.14</b>	PUERTA ABATIBLE 0.80 X 1.47 M. DE PLÁSTICO LAMINADO 1". S.M. Planta Baja.	PZA	1.00		
<b>CAN.02.15</b>	FIJO FRONTAL 0.15 X 1.78 M. PLÁSTICO LAMINADO 1" S.M. Planta Baja.	PZA	3.00		
<b>CAN.02.16</b>	FIJO FRONTAL 0.10 X 1.78 M. PLÁSTICO LAMINADO 1" S.M. Planta Baja.	PZA	1.00		
<b>CAN.02.17</b>	FIJO FRONTAL 0.20 X 1.78 M. PLÁSTICO LAMINADO 1" S.M. Planta Baja.	PZA	1.00		
<b>CAN.02.18</b>	DIVISIÓN 1.47 X 1.57 M. PLÁSTICO LAMINADO 1" S.M. Planta Baja.	PZA	2.00		
<b>CAN.03</b>	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE SELLADOR ELÁSTICO DE POLIURETANO SIKAFLEX 1A MARCA SIKA HASTA 5MM DE ANCHO EN AGRIETAMIENTOS DE MUROS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA, EQUIPO, ANDAMIOS, ESCALERAS, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	ML	6.00		

R/Vv4OlycoDTEzTooqdP+OxcY5tr79qwfVm7Ugnhb0t8=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONFORME A LA REVISIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA, DE LOS GENERADORES REQUISITADOS POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS, SE ESTABLECEN LAS CANTIDADES DE FINIQUITO DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE CUADRO:

**ESTADO FINANCIERO**

RESUMEN DE IMPORTES DE FINIQUITO		
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$ 45,168.15
RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
B	NÚMERO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA
	ESTIMACIÓN ÚNICA	\$ 43,840.61
C	SUMA DE ESTIMACIONES	\$ 43,840.61
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$ 000.00
E	SUBTOTAL (C+D)	\$ 43,840.61
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)	\$ 1,327.54
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$ 7,014.50
H	RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 000.00
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 000.00
K	NETO A PAGAR	\$ 50,855.11

EL SALDO NETO A PAGAR SE REALIZARÁ CONFORME A LOS ARTÍCULOS 104 Y 105 DEL AGA II/2019.

**CONCLUSIONES**

EL PRESTADOR DE SERVICIOS CONFORME AL ARTÍCULO 169 FRACCIÓN V DEL AGA XIV/2019 DEBERÁ GARANTIZAR LOS VICIOS OCULTOS QUE PUDIERAN SURGIR EN UN FUTURO CON VIGENCIA ESTABLECIDA EN LAS BASES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DEL MANTENIMIENTO DE CANCELERÍA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, GARANTÍA QUE SERÁ DETERMINANTE PARA EFECTUAR EL PAGO DEL IMPORTE PLASMADO EN EL PRESENTE FINIQUITO. AL RESPECTO, EL PRESTADOR DE SERVICIOS PRESENTÓ CARTA GARANTÍA EL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS CON UNA VIGENCIA DE UN AÑO

POR OTRA PARTE, A LA FIRMA DEL PRESENTE, EL PRESTADOR DE SERVICIOS EXTIENDE EL MÁS AMPLIO FINIQUITO, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO OBJETO DEL PRESENTE.

LOS TRABAJOS MOTIVO DE ESTE CONTRATO FUERON **CONCLUIDOS EN SU TOTALIDAD** DE CONFORMIDAD CON LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN CUMPLIMIENTO CON LOS ALCANCES Y ESPECIFICACIONES DE LA MISMA, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 179 Y 180 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN XIV/2019; HACIENDO CONSTAR LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS, SU CONFORMIDAD CON LA PRESENTE Y SE COMPROMETE A NO EXHIBIR RECLAMACIÓN ALGUNA QUE MODIFIQUE O INCREMENTE LAS CANTIDADES DESCRITAS, ACEPTANDO EN SU CASO DEVOLVER LOS IMPORTES PAGADOS EN EXCESO Y QUE SURJAN DE UNA REVISIÓN POSTERIOR A LA FIRMA DE ÉSTA, POR LO QUE DE ACUERDO CON LO ANTES ENUNCIADO Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA DE FINIQUITO SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON SIETE MINUTOS, DE ESTE MISMO DÍA, MES Y AÑO.

RVv4OlycoDTEzT0oqdP+OxcY5tr79qwlVm7Ugnhb0t8=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

**NOMBRE DE LA CASA DE LA  
CULTURA JURÍDICA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
SERVICIOS**

Lic. José Cristian Salinas Medina  
Director de la Casa de la Cultura  
Jurídica en Tijuana Baja California

Arq. Teresa Rojas Vivanco  
Supervisora

**POR LA EMPRESA CONTRATADA**

**DURAN & DURAN ASOCIADOS, S. A. DE C. V.**

Ing. Sergio Duran España

RVv4OlycoDTEzTooqdP+OxcY5tr79qwfVm7Ugnhb0t8=